



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés parlamentario provincial las "Jornadas Internacionales de Taquígrafos Parlamentarios" a realizarse en el vecino país de Chile, durante los días 10, 11, 12 y 13 de noviembre de 2000.

Artículo 2°.- Comuníquese la presente declaración a los organizadores del evento y a la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 161/2000